

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES LOS
PONCEÑOS TAXPONCEÑOS S.A.**

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el sábado 30 de Marzo de 2019, a las 9:00, en la Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Barrio: TRES DE NOVIEMBRE Calle: PANAMERICANA Numero: S/N Referencia ubicación: A CIEN METROS DEL PUENTE RIO VILLA, se reúnen para tratar según sugerencia de la Presidencia, el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum Reglamentario, 2.- Apertura de la Junta Universal, 3.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2018, 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario período 2018, 5.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2018, 6.- Destino de las utilidades del período 2018, 7.-Clausura de la Junta Universal de Accionistas.

DESARROLLO 1.- Constatación del Quorum Reglamentario.- Se toma lista a los ACCIONISTAS estando presentes los señores: Alvarado Pérez Alvarado Pérez Jorge Antonio, Cedeño Franco Ángel Bolívar, Guanuche Ochoa Guido Rene, Guanuche Ochoa Luis Patricio, Iñiguez Méndez Jhonny Enrique y Camacho Carrión David Eugenio en representación de Pesantez Carmona Marcos Herminio. Quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la referida Compañía, por esta razón y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y se aprueba la convocatoria realizada por el presidente de la Compañía , 2.- Apertura de la Junta Universal.- El Señor Presidente les da la bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles por la asistencia a esta importante junta y de esa manera deja instalada, 3.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2018, El Señor Gerente les expresa un saludo a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe correspondiente al período 2018, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe, después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. 4.- Conocimiento y

aprobación del informe de Comisario período 2018.- El Señor Comisario les expresa un saludo a todos los presentes procede a dar lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.- La contadora expresa su saludo a los presentes y da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se lo aprueba. 6.-Clausura de la Junta Universal de Accionistas.- Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor presidente solicita un receso de medio hora para redactar el Acta. Siendo las diez horas y media, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas, Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas presentes.



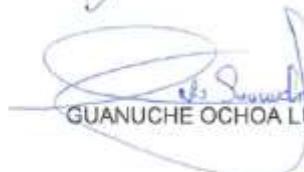
ALVARADO PEREZ JORGE ANTONIO



CEDENO FRANGO ANGEL BOLIVAR



GUANUCHE OCHOA GUIDO RENE



GUANUCHE OCHOA LUIS PATRICIO



IÑIGUEZ MENDEZ JHONNY ENRIQUE



CAMACHO CARRION DAVID EUGENIO
EN REPRESENTACION DE
PESANTEZ CARMONA MARCOS HERMINIO

